

AÑO DE 1660.

Alcaldes ordinarios.—A 1º de enero fueron electos por alcaldes ordinarios de esta ciudad el contador Antonio Millan, tesorero que fué de la cruzada y regidor de esta dicha ciudad, y D. Antonio Gallo, escribano mayor de la casa real.

Prior.—Eligieron por prior del consulado á D. Pedro de Eguren, y por segundo cónsul á Juan de Cagueñas, mercader de almacén.

Nao de China.—Lunes 2 de marzo llegó nueva á esta ciudad de estar surta en Acapulco una nao de Filipinas.

Forzados.—Miércoles 10 de marzo despachó el virey treinta y un forzados para Manila, inclusos los que el santo tribunal remite, que fueron penitenciados en el auto general del año pasado de 59; y á 1º de abril se hizo á la vela la nao para hacer su viaje.

Caso lastimoso.—Viernes 12 de marzo, quinto de Cuaresma, á las cinco de la tarde, el virey duque de Albuquerque haciendo oracion en la capilla de las Angustias en la catedral, donde á estas horas todos los dias iba á hacerla, se entró determinado un soldado de la compañía del conde de Santiago, que lo es del presidio, y metiendo mano á la espada, le dió al virey dos cintarazos, que cayó en el suelo; estaba á la puerta de la capilla D. Fernando Altamirano, tesorero de dicha catedral, y oyendo el ruido, llegó y tuvo al soldado por detras, excusando con esta ocasion otro mayor daño: acudieron luego D. Rodrigo Mejía, D. Diego de Córdoba, D. Prudencio de Armenta y de Aguilera que estaban cercanos; prendieronlo y llevároulo á la cárcel de corte, hicieronle los alcaldes cabeza de proceso, diéronle tormentos, y sustanciada la causa, lo sentenciaron á muerte de horca, que fuese arrastrado por las calles públicas, cortada la mano y cabeza, y puesta en la parte donde cometió el delito: el sábado siguiente 13 de marzo lo sacaron por las calles acostumbradas, y acompañólo el padre Collantes y un religioso franciscano y el Lic. Corchero, que hicieron todas las diligencias

de cristianos: no pudieron reducirlo á que se confesara ni á que invocase el nombre de Jesus, ni estando para echarlo en la horca, siendo exhortado, representándole el tránsito en que estaba y que llamase á Dios, no fué posible: con que lo hubieron de arrojar perseverante en su tema y no querer invocar á Dios: causó notable temor en el pueblo por ser cristiano: era natural de la villa de Madrid en los reinos de España, y de edad de veinticinco años; llamábase Manuel Ledesma: cortáronle la cabeza y pusieronla en la horca; cortáronle la mano derecha y pusieronla en un morillo muy alto y la espada tambien en frente de la ventana de la capilla de la Soledad, y luego lo colgaron de los piés en la horca uno y otro; lo quitaron dentro de ocho dias.

Muerte del alcalde mayor.—Miércoles 31 de marzo llegó nueva á esta ciudad de cómo se habian amotinado los indios de Tehuantepec y muerto al alcalde mayor y á su gente, excepto la mujer y dos hijos, por agravios que les habia hecho; llamábase D. Juan de Avellano, era criado del señor duque virey; sabido el caso y visto la carta que los indios escribieron á S. E., se mandó poner silencio en este hecho.

Aviso.—Jueves 1º de abril llegó nueva á esta ciudad de estar surto el aviso de España, y le vino al Dr. D. José Castrillo la media racion (siendo rector de la real Universidad), por muerte del Dr. Bernardo Mellado; la racion entera del Dr. D. Agustin de Padilla, al Dr. D. Cristóbal Mi-

llan de Poblete medio racionero; y luego tomaron posesion de ellas: la mitra de Guadiana por muerte del Dr. D. Pedro de Barrientos, al Dr. Juan de Aguirre, canónigo de esta iglesia, que luego aceptó.

Muerte de Camargo.—Domingo 11 de abril amaneció muerto D. Luis de Camargo, caballero del orden de Santiago, factor de la real caja de esta ciudad; murió á toda prisa y sin sacramentos: luego secuestraron los contadores mayores del tribunal de cuentas toda su hacienda; habia mas de veinte años gozaba la plaza.

Capítulo en San Agustin.—Sábado 17 de abril de este año, se celebró capítulo provincial en la órden de San Agustin de esta ciudad, por haber acabado el trienio de Fr. Diego de Rios, Fr. Martin de Peralta, de la nacion criolla: tenian alcanzado buleto de S. S. para que se averiguase ser siniestra la relacion que se hizo ante S. S., en virtud de la cual concedió la alternativa, y que siendo contraria se suprimiese: cometiése al Dr. D. Juan Diaz de Arce, maestre-escuela de esta catedral, que aceptó; y prosiguiendo en su averiguacion, pronunció sentencia consumiendo dicha alternativa: dejola firmada y no se habia ejecutado: muerto el dicho Arce, la religion nombró al Dr. D. Francisco Solis, maestre-escuela de esta catedral, para que prosiguiese: llegó este capítulo que habia de ser provincial gachupin, y la religion ocurrió ante el virey á pedir cumplimiento; hizo juntas, y de ellas resultó remitirse al acuer-

do: visto en él, dijeron que ellos no eran jueces que ocurriesen ante juez competente: ocurrieron ante Solis y declarólos por libres para usar de su libertad sin estar obligados á guardar la alternativa: con esto se juntó la provincia y eligió dicho día por su provincial al padre Fr. Hernando de Soza, criollo, hijo de padres nobles naturales de esta ciudad, sobrino del dicho maestro Fr. Martin de Peralta; era actual rector de San Pablo de esta dicha ciudad.

Segundo aviso.—Sábado 8 de mayo, infraoctava de la Ascension del Señor, al amanecer llegó á esta ciudad el capitán de segundo aviso de España D. Juan de Leiva, conde de Baños; y que el duque de Alburquerque, que la gobernaba por general de la armada contra Portugal, á que el señor arzobispo Bugueiro, que hoy gobierna esta iglesia, vaya á España, con lo que cada uno empezó á disponer su viaje; y el señor arzobispo fué haciendo las elecciones de preladas en los conventos de su gobierno, que habian cumplido sus oficios y las tenia suspensas: vinieron nuevas de la muerte del Sr. D. Juan de Palafox, obispo de Osma.

Fiesta del Corpus.—La ciudad de Méjico celebró la fiesta de Corpus este año como se acostumbra, y no se puso el tablado para las comedias en el cementerio de la catedral, sino en los portales de la audiencia de abajo, donde asistió el virey, audiencia y tribunales, á la representacion de las comedias el jueves de Corpus 26 de

mayo, y el domingo y jueves de la octava á las cuatro de la tarde; y no asistió á ellas el señor arzobispo ni prebendados.

Confirmaciones.—Hizo confirmaciones el señor arzobispo desde 1º de junio hasta fin de él, y hubo todos los días grande número de confirmados.

Muerte del conde de Salvatierra.—A 20 de junio llegó nueva á esta ciudad de haber muerto el conde de Salvatierra, virey que fué de esta Nueva-España, y de aquí lo fué á ser del Perú, y acabado aquel gobierno le dió una grave enfermedad que perdió el juicio, y algunos días antes de su muerte se lo volvió nuestro Señor y dispuso sus cosas con todo acuerdo; y dejó grandes precesas al convento de San Francisco del Perú: sabida en esta ciudad su muerte, le hizo el convento de San Francisco de esta ciudad honras muy suntuosas y sermon, lunes 28 de junio. La condesa dicen va á Salvatierra á fundar un convento de monjas descalzas de San Francisco.

Muerte de D. Juan de Balcárcel.—Murió el Lic. D. Juan de Balcárcel, oidor de esta real audiencia, á 27 de junio; enterróse en la iglesia del convento de Jesus María, y acudió el virey, audiencia y tribunales.

Desgracia de soldados.—Llegó nueva á esta ciudad por junio de cómo los negros y mulatos de la isla de Jamaica habian pasado á cuchillo el socorro de soldados que el virey duque de Alburquerque habia enviado este año.

Muerte del corregidor.—Jueves 22 de julio murió Garci Tello de Sandoval, corregidor que era de esta ciudad, y estaba suspenso desde junio del año pasado; quedó debiendo muchos dineros, y su mujer arrebató el cuerpo y lo llevó á la ermita de Guadalupe, y allí lo enterraron dicho día.

Muerte de D. Juan Manzano.—Viernes 23 de julio, trajeron del pueblo de San Agustin de las Cuevas á D. Juan Manzano, relator de esta real audiencia y de la cruzada, que en dicho pueblo se cayó muerto.

Flota y virey, diez y ocho naos y un patache.—Domingo 1º de agosto, entre ocho y nueve de la mañana, se publicó en esta ciudad cómo estaba surta la flota que vino de España, y en ella el conde de Baños por virey de este reino, con que se hizo señal de repique en la catedral y conventos, y en ella duró dos horas, así en la hora que se publicó como al mediodía y noche, y continuó el repique en los días adelante á todas horas en la catedral: luego que saltó en tierra en la Veracruz el conde, hizo poner en prision á Andres de Aramburo, castellano de San Juan de Ulúa. Este día domingo entró con el pliego del rey en esta ciudad un gentil-hombre del nuevo virey, y dice se hizo en esta flota á la vela en Cádiz, á 3 de mayo, y á 6 de él parió la vireina, y que un oidor que viene para Guatemala, llamado D. Ginés Morote, es juez de residencia del duque de Alburquerque: viene por fiscal del santo Oficio

de este reino el Lic. D. Juan de Ortega Montañes: viniéronle las bulas de su obispado al Dr. Juan de Aguirre, y renunció la canongía de la iglesia, y en ella se presentó D. Juan de Mendoza, secretario que fué del señor obispo Palafox y actual mayordomo del colegio de San Juan de Letran, y luego tomó la colacion y posesion con retencion de dicho oficio.

Mudóse el duque.—Miércoles 11 de agosto se fué el duque de Alburquerque á dormir con toda su familia á las casas de D. Prudencio de Armenta, que son enfrente de San Francisco, y desde que vino la nueva de virey las habia desocupado para el aderezo de ellas y mudanza del duque.

Fiesta de San Hipólito.—Este año no se celebró la fiesta de San Hipólito con la autoridad que acostumbraba la ciudad, sino tan solamente se colgó la iglesia de San Hipólito; se cantaron las vísperas solemnes por los músicos de la catedral y prebendados que por turno les cupo, y el día se cantó solemne la misa y se predicó; asistió á ello el virey, audiencia y regimiento, sin perdon, que por auto de vista y revista de la real audiencia se mandó hacer así.

Aviso de España.—Martes 17 de agosto llegó correo á esta ciudad con aviso de estar surto en la Veracruz aviso que salió de España á 29 de junio y surgió en ella á 12 del corriente; da por nuevas la entrega de la infanta de España al frances y sus desposorios, la coronacion del prin-

cipe Gales por mano del rey nuestro señor, y haber recibido los holandeses á S. M. por su protector, y que lo socorrien con una gruesa armada contra el portugues. Manda S. M. salga la flota que está surta en la Veracruz, á 26 de setiembre, y si no pudiere toda, salga capitana y almiranta con el tesoro, y que si fuere de su comodidad embarcarse en ella el virey y arzobispo, lo hagan, y si no cuando saliese la flota. Vino comisario general á San Juan de Dios.

Comisario de San Francisco.—Entró en esta ciudad el padre Fr. Diego Zapata, comisario general del orden de San Francisco, miércoles 18 de agosto á las cuatro horas de la tarde: es hermano del conde de Barajas, y que heredaba el condado, y lo renunció por el hábito de San Francisco.

Despedida del duque.—Despidióse del acuerdo el duque de Alburquerque jueves 26 de agosto, y el domingo 5 de setiembre á las once horas del día lo sacaron de palacio los tribunales, real Universidad, ciudad y audiencia en la forma que lo recibieron, y lo llevaron á Santa Ana.

Muerte de un canónigo.—Martes 31 de agosto murió el Dr. D. Matías de Hoyos Santillana, canónigo de la santa iglesia catedral; enterróse en su capilla en el convento de Santo Domingo: asistió á sacramentarlo y enterrarlo y á sus honras el señor arzobispo Dr. D. Mateo Sagade Bugueiro, como á todos los demas prebendados que durante su gobierno han muerto.

El virey.—Jueves nueve de setiembre, á las cuatro horas de la tarde entró en Chapultepec el conde de Baños, virey de esta ciudad, llámase D. Juan de la Cueva Leiva y Labrada, marqués de Labrada, conde de Baños; no trae hábito militar ni su hijo heredero.

Gobierno del conde de Baños.—Jueves 16 de setiembre de 1660 años, entró públicamente el señor conde de Baños, virey de esta ciudad, acompañáronle desde Santa Ana la real audiencia, alcaldes de corte, fiscales y los tribunales en la forma que se acostumbra; traian las bandas del caballo Antonio Millan y D. Antonio Gallo, alcaldes ordinarios, y Rafael de Trejo y D. Juan de Macaya, regidores: recibiólo en el cementerio de la catedral el señor arzobispo con toda su clerecía. Vió su entrada el duque de Alburquerque desde los balcones de la casa del marqués puesto en público, acompañó la duquesa de Alburquerque á la condesa de Baños, desde Santa Ana hasta palacio: este dia hizo el juramento en el acuerdo y empezó su gobierno.

Residencia del duque.—Jueves 28 de setiembre se publicó en esta ciudad la residencia del duque de Alburquerque, los criados y allegados con término de sesenta dias: es juez de residencia el Lic. D. Gmés Morote Blanques, oidor de la audiencia de Guatemala.

Viernes 29 de setiembre rubricó el dicho juez la residencia contra el Lic. D. Luis de Mendoza y Cataño, fiscal de lo civil de esta audiencia, con

término de sesenta dias: está proveido por oidor de

Asistencia del virey.—A fin de setiembre, día de San Gerónimo, asistió el conde de Baños, virey de esta ciudad, en el convento de San Gerónimo con la real audiencia y ciudad á la celebracion de esta fiesta: fué en el primer acto que se halla en esta ciudad.

Justicia de un mulato.—Viernes 1º de octubre, á las cuatro horas de la tarde, hicieron justicia de un mulato blanco libre, de edad de veintisiete años, y la ejecutaron en el tianguis de San Juan, quemándolo por el pecado de la sodomía, á quien dejaron citado los que atras ajusticiaron por este pecado; fué el primero que en tiempo del conde de Baños se ajustició.

Justicia en otro mulato.—Sábado 16 de octubre se hizo justicia en un mulato, llamado José Galvan, por haber muerto á una india por robarla, ahorcándolo en la plaza de esta ciudad.

Peticion de los estudiantes.—Jueves 14 de octubre presentaron los estudiantes peticion en el real acuerdo, diciendo que se habia extraviado la forma de proveer las cátedras en esta real Universidad, dándolas de poder absoluto á quienes les pareció al duque de Albuquerque, no siendo con orden de S. M., y que así se mandase al rector pusiese edictos para que se proveyesen como lo ordenan los estatutos; visto por el real acuerdo, mandaron informe el rector.

Corregidor de Méjico interino.—Sábado 30

de octubre tomó posesion del corregimiento de esta ciudad Francisco de Córdoba, contador mayor por nombramiento del virey, y el conde de Santiago, que lo era interino, va por alcalde mayor de la Puebla.

Voto en las cátedras.—En virtud de lo pedido por los estudiantes en esta real audiencia, cerca de que se declarasen las cátedras que habia proveido el duque de Albuquerque por vacas, y las que en adelante vacasen, las votasen los estudiantes, que se remitió al rector y claustor: vistos los pareceres, se mandó por auto declarando no haber podido darlas el duque por ser contra estatuto, y declaraban por vacas todas las que habia dado durante su gobierno, y que los estudiantes las votasen asimismo las que vacaron, y el claustro votase las de medicina, segun costumbre, y antes de su promulgacion llevasen los votos al acuerdo: notificóse y celebróse este auto con repique en la Universidad por todo el sábado 6 de noviembre.

Justicia en un mulato.—Lunes 8 de noviembre se hizo justicia por la sala del crimen en un mulato que habia mas de tres años que estando en una panadería mató á un español, mayordomo de ella, en esta ciudad.

Provision de cátedras.—A 11 de noviembre se hizo eleccion de rector de la real Universidad, en el Dr. D. José de Vega y Vique, secular que le cabia por turno, y habiéndole jurado en la forma acostumbrada y en virtud del auto que pro-

veyó el acuerdo que, atras se dice, se fijaron edictos para la cátedra temporal de artes con término de tres dias, y para la de prima de leyes con término de treinta dias: empezaron á leer los opositores á la de artes, que fueron siete, en sábado 27 de noviembre, leyendo dos cada dia; habiendo leído tres bachilleres y cuatro doctores: se votó martes 7 de diciembre, y la sacó el Dr. y maestro Matías de Santillan con ciento dos votos.

Cátedra de teología.—A 4 de diciembre se fijó edicto para la provision de la cátedra de visperas de teología, con término de treinta dias.

Justicia en un indio.—Jueves 9 de diciembre hicieron justicia en un indio ahorcándolo por once muertes que hizo, y él se vino á presentar á la sala del crimen, diciendo que nuestro Señor y san Nicolas se le habian aparecido para que se presentase, que en esta muerte estaba su salvacion: tendria mas de veinte años de edad.

Justicia en tres personas.—Miércoles 15 de diciembre ahorcaron á dos españoles, el uno Francisco de Bonilla, y á un mulato, y los hicieron cuartos por salteadores de caminos: eran de la escuadra de Rio-Frio.

Alcalde de corte.—Entró en esta ciudad el Lic. D. Juan de Contreras Garnica, oidor que era de la real audiencia de Guadalajara, que vino por alcalde de corte de esta, y es nombrado en segundo lugar para la residencia del duque de Alburquerque: tomó la posesion en 20 de este, dia lunes.

Consagracion del señor obispo Aguirre.—Domingo 19 de diciembre, cuarto de Adviento, consagró el señor arzobispo al Dr. Juan de Aguirre, obispo de Guadiana, en el obraje de Tomas de Contreras, en el pueblo de San Jacinto: y fué la comida á costa del dicho Contreras, y acabada prosiguió el señor arzobispo en su visita y confirmaciones en dichos obrajes y pueblos, habiendo dado principio á ellos y á su visita desde 9 de este mes que salió de esta ciudad, empezando por Ixtapalapam y continuando por la redonda de la ciudad.

